ACTA N° 77

FECHA: La Mesa, Febrero 20 de 2024

HORA: 10:30 a.m. - 11:00 a.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado La Mesa

TEMA: Socialización de Instructivo De Bioseguridad Para La Prevención, Promoción Y Conservación De La Salud Con Ocasión De Infecciones Respiratorias, Incluidas Las Originadas Por La Covid-19 En La Modalidad De Comunidad De Cuidado

ASISTENTES: María Fernanda Suarez Martínez Técnica Ambiental – Nancy Ramírez - Gerontóloga, Juan Pablo Trujillo – Auxiliar T.O, Zenaida Rodríguez – Jefe Enfermería , Sandra Patricia – Auxiliar servicios generales.

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad.
2. Introducción.
3. Actividades desarrolladas.
4. Materiales
5. Compromisos.
6. Anexos

DESARROLLO:

1. Objetivo de la actividad

Dar a conocer el instructivo establecido por la secretaria Distrital de Integración social para la prevención, promoción y conservación de la salud en caso de infecciones respiratorias con el fin de mitigar el contagio de estas enfermedades a las personasmayores del centro comunidad de cuidado la Mesa brindando ambientes sanos y seguros.

2. Introducción

Teniendo en cuenta las características particulares de cada uno de las personas mayores institucionalizadas y sus múltiples patologías podemos precisar, que es necesario establecer y socializar al recurso humano temas tan importantes como son: el instructivo de Bioseguridad brindado por la secretaria distrital de Integración social para la modalidad de Comunidad De Cuidado

3. Actividades Desarrolladas:

Se realizó socialización el instructivo de bioseguridad. Con la participación de 4 personas del talento humano que ingreso al servicio en el presente mes. el día 20 de Febrero de 2024 en un horario de 10:39 a.m. En la socialización se realizó formulación de preguntas para determinar el conocimiento previo sobre los temas a tratar. Posteriormente se realiza la socialización del instructivo de bioseguridad a cargo de la Técnica Ambiental María Fernanda Suarez. Quien da a conocer las medidas que se continúan implementando en la comunidad de cuidado la Mesa, para evitar el contagio por enfermedades respiratorias incluyendo el COVID 19, las medidas de autocuidado como son el lavado e higiene de manos y el uso de tapabocas. Se evidencia de forma satisfactoria la comprensión de los temas. Siendo las 11:00 a.m. se finaliza la socialización.

4. Materiales:

Computador

FOR-GD-023 Planilla de asistencia

Esferos

Mesa de trabajo

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
2. Lavado de manos frecuente y el uso del tapabocas.	Técnica Ambiental	Cuando se requiera

CONVOCATORIA. Cuando se presenten ingresos de talento humano a la unidad operativa.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Maria del Pilar García Galvis	Coordinadora	Comunidad de Cuidado La Mesa	
Maria Fernanda Suarez Martínez	Responsable Ambiental	Comunidad de Cuidado La Mesa	

Anexos:



Elaboró: Maria Fernanda Suarez Martínez – Responsable ambiental

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 1
Fecha: Memo 12023023883 - 14/08/2023
Página: 1 de 1

1. Tema: Instructivo de Bioseguridad 2. Lugar: Comunidad de Cuidado 3. Fecha y hora: 20 - 02 - 2024.

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Jenaida Rodriguez	20.977689	Comunidad de Cuidado	Empleada		rodriguezz@hotmail	3118200662	
2	Sandra Patricia C.N	1030608890		Apoyo			3047671183	Sandra C
3	Nona Ramirez G	49201101	Comunidad de cuidado	Gestor Alloya		geriatrologo.maya@gmail.com	3116313709	
4	Juan Pablo Trujillo	12201270	Comunidad de Cuidado	Aux T. Ocupacional		PUTI1920@hotmail.com	3223542822	
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.